

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA Nº 9

05-06-2023

----Siendo las diecinueve horas y veintidós minutos del día cinco de junio de dos mil veintitrés, con la presidencia del Sr. Decano, Esp. Arq. Sergio Guillermo COSENTINO, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Nacional del Litoral. -----

Consejeros presentes: DGCV María del Carmen ALBRECHT - Arq. Marcelo DE SIMONE - Dr. Arq. Luis MÜLLER - Arq. Diego VALIENTE - Arq. Rodolfo BRAVI - Prof. Nidia MAIDANA - Mg. Arq. Graciela MANTOVANI - Arq. Alfredo JURADO - Arq. Claudia Carina DEPALO - Homero Nehuén MARTINEZ - Micaela Noralí FERREYRA - Giuliana BARRERA - Juan Cruz ESPAÑOL - María Luz RADAWSKI – Elisabet Sofía MONZA - Arq. Mara BARDUCCO -----

Los consejeros Arq. Rodolfo BELLOT - Arq. Claudia MONTORO - LDCV Estefanía FANTINI, LDI Valentín INGIGNOLI y LDCV Elbio RIVERO no se encuentran presentes y han justificado debidamente la inasistencia. -----

El consejero Arq. Federico VICENTE no se halla presente y no ha justificado la inasistencia.

Se halla presente la Secretaria General: Arq. María Liliana SERRA. -----

----Con quórum suficiente, el Sr. Decano da inicio a la sesión y se pasa a tratar el Punto 1 del Orden del día, poniéndose a consideración del Cuerpo el Acta de la reunión celebrada el 22 de mayo de 2023, la que resulta aprobada. -----

Acto seguido, se continúa con el tratamiento del Punto 2, Asuntos entrados:

| Nº Expediente | Asunto |
|-----------------|---|
| FADU-1052464-21 | - Egresada Pilar ASOLI solicita diploma de Arquitecta. Se aprueba.- |
| FADU-1112125-22 | - Egresado Piero ROSSETTO solicita diploma de Arquitecto. Se aprueba. ----- |
| FADU-1155966-23 | - Egresada María Gisela CORVALÁN solicita diploma de Arquitecta. Se aprueba. ----- |
| FADU-1157780-23 | - Egresada Lucía GARCÍA solicita diploma de Arquitecta. Se aprueba. ----- |
| FADU-1159507-23 | - Egresada Malena CANTOIA solicita diploma de Licenciada en Diseño de la Comunicación Visual. Se aprueba. ----- |
| FADU-1159508-23 | - Egresada Agustina DE BIASI solicita diploma de Licenciada en Diseño de la Comunicación Visual. Se aprueba. ----- |
| FADU-1159670-23 | - Egresada Gisel Mariel NOBILE solicita diploma de Licenciada en Diseño de la Comunicación Visual. Se aprueba. ----- |
| FADU-1160216-23 | - Alumna Beatriz PIÑERO solicita Certificado de Bachiller Universitario en Diseño con orientación en Comunicación Visual. Se aprueba. ----- |
| FADU-1161275-23 | - Actuaciones en las que obra propuesta de reestructuración de la asignatura optativa/electiva denominada "Planeamiento Urbano y Regional", elevada por la Secretaría Académica. Pasa a la Comisión de Enseñanza. ----- |
| FADU-1161294-23 | - Actuaciones en las que obra proyecto de asignatura optativa denominada "Inglés III: Orientado a la formación profesional". Pasa a la Comisión de Enseñanza. ----- |
| FADU-1161286-23 | - Actuaciones en las que obra propuesta de ampliación de la oferta de la asignatura optativa denominada "Diseño de Juegos" para la carrera Licenciatura en Diseño Industrial, elevada por la Secretaría Académica. Pasa a la Comisión de Enseñanza. ----- |

- FADU-1161279-23** - Actuaciones en las que obra la propuesta para la ejecución de la Convocatoria 2023 de Adquisición de Equipamiento Científico (AEC) aprobada por Resolución C.S. N°199/23, elevada por la Secretaría de Investigación y Relaciones Internacionales. Pasa a la Comisión de Hacienda. -----
- FADU-1132244-22** - Actuaciones en las que obra el dictamen producido por el Jurado que entendió en el concurso de oposición y antecedentes para cubrir un cargo de Profesor Titular, dedicación Semiexclusiva con aplicación en las asignaturas Tipografía I y Tipografía II con funciones en Tipografía I y Tipografía II (Cátedra única) de la carrera de Licenciatura en Diseño de la Comunicación Visual, elevado por Decanato. Pasa a la Comisión Ad Hoc de Concursos.-
- FADU-1160936-23** - Actuaciones en la que obra proyecto denominado “Créditos para pasantías” presentado por los consejeros estudiantiles por la Agrupación Franja Morada, elevado por Decanato. Pasa a la Comisión de Enseñanza. -----
- FADU-1161146-23** - Actuaciones en las que obra nota solicitando se declare de interés institucional el Workshop “Pensar la ciudad de los 500 años”, así como el Congreso “450 Córdoba – Santa Fe”, elevada por Decanato. El consejero Arq. Diego VALIENTE solicita el tratamiento sobre tablas, recibe el apoyo del consejero Arq. Rodolfo BRAVI y el asunto se reserva en Secretaría hasta su oportunidad. -----
- FADU-1157484-23** - Actuaciones en las que obra la Resolución n° 170/23, dictada Ad referéndum del Consejo Directivo, por la cual se avala la postulación de la aspirante Valentina ACOSTA al Programa de Movilidad Académico-Científica Componente Posgrado – PROMAC POS. El consejero Arq. Diego VALIENTE solicita el tratamiento sobre tablas, recibe el apoyo del consejero Arq. Rodolfo BRAVI y el asunto se reserva en Secretaría hasta su oportunidad.
- FADU-1157818-23** - Actuaciones en las que obra la Resolución n° 127/23, por la que se dispone declarar de Interés Institucional la publicación del libro "Zoom al diseño. Siete encuentros virtuales con: Norberto Chaves, Javier Veraldi, Manuel Mayayo, Griselda Flesler, Carlos Carpintero, Colectivo Onaire, Raquel Pelta". Se toma conocimiento. -----
- FADU-1158318-23** - Actuaciones en las que obra la Resolución n° 152/23 por la que se dispone designar a la Arq. Antonela Luciana VICENTÍN en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semiexclusiva, de carácter Reemplazante. Se toma conocimiento. -----
- FADU-1157702-23** - Actuaciones en las que obra la Resolución n° 143/23 por la que se dispone designar a la Ing. Constanza Soledad IELPO en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, de carácter Reemplazante. Se toma conocimiento. -----
- FADU-1158320-23** - Actuaciones en las que obra la Resolución n° 146/23 por la que se dispone designar y contratar a la Arq. Gabriela Cristina COZZI en un cargo de Profesora Adjunta, dedicación Semiexclusiva y Profesora Adjunta, dedicación Simple; respectivamente. Se toma conocimiento. -----
- FADU-1157704-23** - Actuaciones en las que obra la Resolución n° 134/23 por la que se dispone contratar al Ing. Claudio Gabriel ROSENHURT en un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Simple. Se toma conocimiento. ---
- FADU-1155137-23** - Actuaciones en las que obran las Resoluciones n° 133/23, 150/23
- FADU-1157700-23** y 135/23 por las que se dispone contratar al LDI Marcos Emanuel ARGÜELLO, a la LDI Victoria GAVIOLA y al Arq. Marcelo Fabián
- FADU-1157705-23** JEREB, en un cargo equiparado a un Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semiexclusiva; respectivamente. Se toma conocimiento. -----

- FADU-1158321-23** - Actuaciones en las que obran las Resoluciones n° 145/23, 144/23, 149/23, 136/23, 151/23, por las que se dispone contratar a la LDCV Valeria Josefina TONERO, al Arq. Matías Gabriel ACOSTA, al Arq. Andrés FRANCESCONI, a la Ing. María Laura VALENTE y al Arq. José Francisco Luis FERRERO, en cargos equiparados a Jefes de Trabajos Prácticos, dedicación Simple. Se toma conocimiento. -----
- FADU-1157701-23**
- FADU-1157703-23**
- FADU-1158060-23**
- FADU-1158319-23**
- FADU-1153326-23** - Actuaciones en las que obra la Resolución n° 132/23 por la que se dispone aceptar la renuncia interpuesta por el Mg. Ing. Nicolás Anibal BARCOS a un contrato equiparado a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple. Se toma conocimiento. -----
- FADU-1155649-23** - Actuaciones en las que obra la Resolución n° 148/23 por la que se dispone aceptar la renuncia definitiva interpuesta por el Arq. Eduardo NAVARRO a los fines de acogerse al beneficio de la jubilación ordinaria. Se toma conocimiento. -----

Posteriormente, se continúa con el Punto 3 - Declaraciones y Homenajes. Abierto el espacio, el Señor Decano invita a participar a la Prof. Andrea VALSAGNA y al Ing. Marcelo GRABOIS a los fines de que informen con relación a las actividades previstas en el marco de los 450 años que cumple la ciudad de Santa Fe. Acto seguido, hace uso de la palabra la Prof. VALSAGNA quien se presenta como docente de la Facultad e integrante de la Unidad de Estudios y Proyectos Especiales de la UNL; luego, hace lo propio con el Ing. GRABOIS, señalando que el Ingeniero también es docente de la Facultad y Coordinador del Programa de Inteligencia Estratégica y Tecnológica de la Facultad de Ingeniería Química de la UNL. Posteriormente, informa que la idea es crear un espacio colectivo para discutir el futuro, invitando a participar a toda la comunidad de modo que la mirada sea no sólo la de los expertos sino también de los ciudadanos, para construir escenarios posibles de cómo nos gustaría que sea la ciudad a futuro. Luego agrega, que se espera terminar en el mes de noviembre con un documento que refleje esa mirada colectiva respecto de la ciudad. A continuación, hace uso de la palabra el Ing. GRABOIS, quien señala que ese es su primer contacto institucional con el Consejo Directivo y que uno de los sucesos más lindos de su vida académica fue dar clases en esta Facultad, agradeciendo esa oportunidad. Luego, continúa comentando que desde el Programa de inteligencia estratégica se busca transformar la información en conocimiento para facilitar la toma de decisiones. Seguidamente, comenta que junto a Prof. Marta PAILLET estuvieron investigando y desarrollando técnicas de construcción colectiva de futuros a partir del diálogo estructurado. En esta ocasión, la Municipalidad le ha encargado a la Universidad que elabore una serie de escenarios y para ello se utilizará la técnica denominada World-Café, a través de la cual se logra un resultado mucho más poderoso que el del aporte individual. Acto seguido, destaca que esta Universidad es la primera de Latinoamérica que cuenta con cincuenta personas capacitadas para liderar mesas de diálogo y finalmente insta a que participen fundamentalmente los estudiantes de modo de dejar un legado que le sirva de guía a los futuros gestores. A continuación, el Señor Decano les agradece la participación y se continúa con el Punto 4 del Orden del día - Asuntos con despacho de comisión:

- | | |
|------------------------|--|
| FADU-1157333-23 | Dictamen de la Comisión de Enseñanza con relación a la propuesta de asignatura optativa denominada "ISOTYPE: Educación visual y política residencial en la Viena Roja". Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y puesto a consideración resulta aprobado. ----- |
| FADU-1159352-23 | Dictamen de la Comisión de Enseñanza con relación al Acta n° 17 producida por el Comité Académico de la carrera Especialización en Proyecto, Planificación y Gestión de Arquitectura para la Educación. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y puesto a consideración resulta aprobado. ----- |
| FADU-1159360-23 | Dictamen de la Comisión de Enseñanza con relación al Acta n° 74 producida por el Comité Académico de la carrera Doctorado en Arquitectura. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y puesto a consideración resulta aprobado. ----- |
| FADU-1124927-22 | Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamentos con relación al concurso para cubrir un cargo de Ayudante Alumno con |



| | |
|------------------------|---|
| FADU-1132253-22 | funciones en Taller de Matemática y Matemática Básica de la carrera de Arquitectura y Urbanismo y dictamen emitido por la Dirección de Asuntos Jurídicos sobre el particular. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y puesto a consideración resulta aprobado. ----- Despacho de la Comisión Ad Hoc de Concursos con relación al dictamen producido por el Jurado que entendió en el concurso de oposición y antecedentes para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva, para las asignaturas Taller de Proyecto Arquitectónico III, Taller de Proyecto Arquitectónico IV y Taller de Proyecto Arquitectónico V con funciones en Taller de Proyecto Arquitectónico III (Cátedra Arroyo), de la carrera Arquitectura y Urbanismo; elevado por Decanato. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y puesto a consideración resulta aprobado. ----- |
| FADU-1132251-22 | Despacho de la Comisión Ad Hoc de Concursos con relación al dictamen producido por el Jurado que entendió en el concurso de oposición y antecedentes para cubrir un cargo de Profesor Titular, dedicación Semiexclusiva, para las asignaturas “Urbanismo I”, “Urbanismo II” y “Taller de Proyecto Urbanístico” con funciones en “Urbanismo I”, “Urbanismo II” y “Taller de Proyecto Urbanístico” (cátedra Bertuzzi) de la carrera Arquitectura y Urbanismo. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y puesto a consideración resulta aprobado. ----- |
| FADU-1132250-22 | Despacho de la Comisión Ad Hoc de Concursos con relación al dictamen producido por el Jurado que entendió en el concurso de oposición y antecedentes para cubrir un cargo de Profesor Titular, dedicación Semiexclusiva, para las asignaturas “Urbanismo I”, “Urbanismo II” y “Taller de Proyecto Urbanístico” con funciones en “Urbanismo I”, “Urbanismo II” y “Taller de Proyecto Urbanístico” (cátedra Rodríguez) de la carrera Arquitectura y Urbanismo. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y puesto a consideración resulta aprobado. ----- |

A continuación, se pasa a los Asuntos reservados para su tratamiento sobre tablas. En primer lugar, se considera el Expte. **FADU-1161146-23**, por Secretaría se da lectura de la nota elevada solicitando se declare de interés institucional el Workshop “Pensar la ciudad de los 500 años”, así como el Congreso “450 Córdoba – Santa Fe” y del Cronograma del Workshop, luego se pone a consideración y resulta aprobado. Seguidamente, se trata el Expte. **FADU-1158318-23**, por Secretaría se da lectura a la Resolución n° 170/23, dictada Ad referéndum del Consejo Directivo, por la cual se avala la postulación de la aspirante Valentina ACOSTA al Programa de Movilidad Académico-Científica Componente Posgrado – PROMAC POS, y puesta a consideración del Cuerpo es ratificada. -----
Finalmente, y sin más temas por tratar, siendo las veinte horas y dieciséis minutos del día señalado ut supra se da por finalizada la sesión. -----
Habiéndose aprobado la presente Acta en sesión ordinaria de fecha 26 de junio de 2023, se procede a suscribir la misma por parte del Presidente y de la Secretaria del Consejo Directivo.